

#MUNENPEsOtraCosa

13, 14 Y 15 DE MARZO

MUNENP X

Modelo Internacional de
Naciones Unidas de la Escuela
Nacional Preparatoria, 2019
PROYECTO INSTITUCIONAL
INFOCAB PB300118

SEDE: ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA NO. 8



Modelo Internacional de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria.



Asamblea General Plenaria

Manual del delegado.



“A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota”-Madre Teresa de Calcuta

Estimados delegados:

Sean bienvenidos al Modelo Internacional de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, *MUNENP 2019*, en su décima edición, específicamente) a la Asamblea General Plenaria, es para nosotros un honor poder contar con su presencia dentro de los trabajos de este, su comité.

Retomando los principios de inclusión, respeto y excelencia académica que han destacado este proyecto durante 10 ediciones, creando uno de los modelos formativos más importantes a nivel bachillerato, y después de arduos meses de preparación, se ha creado un espacio para la reflexión y comprensión de las diferentes posturas sobre temas de índole mundial, mismo donde ustedes como agentes de cambio investigarán, escucharán, negociarán y participarán en el desarrollo de soluciones para las diferentes controversias, siempre apegándose a la postura de su representación, respetando el protocolo y diplomacia como herramientas vitales para el correcto desarrollo de cada una de las sesiones.

Esperamos que estos tres días de negociación sean de lo más fructíferos, que lleguen a soluciones innovadoras, desarrollen habilidades, hagan nuevas amistades y sobre todo aprendan y compartan dichos aprendizajes, que este modelo no solo sea uno más, si no que sea motivo de inspiración, trabajo y liderazgo para que por el resto de su vida sean agentes de ejemplo para las nuevas generaciones.

Antes de despedirnos, queremos que sepan que a partir de este momento, el foro siempre estará abierto para ustedes, sin más que agregar, les deseamos el mejor de los éxitos, esperamos que este modelo sea una experiencia que cambie su futuro, su forma de ser, pensar y vivir, así como está cambiando el nuestro, siempre promoviendo la armonía y la paz en sus comunidades y en el mundo.

Priscila Torres De León.
Secretaria General



Juan Pablo Romero Cruz.
Secretario General Adjunto





No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella. Y no es suficiente con creer. Hay que trabajar para conseguirla.

Eleanor Roosevelt

Bienvenidos (as) a la Asamblea General Plenaria del Modelo de las Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria en su décima edición, MUNENP 2019.

Lo que inició como una buena intención de dar una mejor formación a los jóvenes de México y el Caribe, hoy se ha convertido en un proyecto sólido que ha comenzado a cosechar sus primeros frutos.

Seguramente no dimensionas lo que ha tenido que ocurrir para que tú ocupes un lugar como delegado en la Asamblea General Plenaria. Detrás de ti hay más de 10 años de arduo trabajo, de amistades, de sudor y lágrimas. Diez años de errores y aprendizajes que hoy llegan a un momento cumbre, porque este trabajo por fin llegó a ti.

Queremos recomendarte disfrutes al máximo estos días, aprende y adquiere todas las herramientas que te ayuden a mejorar tu desempeño académico y profesional.

Hoy por hoy el mundo necesita la participación de los jóvenes y en este sentido tenemos dos opciones, ser simples observadores o ser protagonistas de lo que ocurre a nuestro alrededor. Pues bien, en MUNENP a través de esta Asamblea General Plenaria queremos darte elementos básicos para que seas parte de los jóvenes que sean capaces de cambiar la realidad que los rodea.

¿De qué depende? De ti.

De qué te creas capaz de hacerlo, de qué aceptes que tienes las cualidades y herramientas para ser un verdadero agente de cambio social. De qué aceptes este reto y no seas un espectador más de lo que ocurre alrededor, si no que seas protagonista de ti mismo, de nuestro país y de nuestro mundo. Los jóvenes hoy somos la mayor parte de la población mundial y mientras unos nos ven como un problema a atender, nosotros tenemos que demostrar que somos la principal oportunidad de cambio, que sean días intensos que se vean fructificados en tu vida, en tu familia y en tu país.





ATENTAMENTE

Mesa directiva de la Asamblea General Plenaria de MUENEP 2019

Luis Alberto Granados Llamas

Presidente

Javier Hassan Elizalde Guzmán

Moderador

Sarah Rojas Velázquez

Moderador

Suri Daniela Hernández Torres

Oficial de Conferencias

Ricardo Iren López García

Oficial de Conferencias

Adriana Jocelyn Alfaro Contreras

Oficial de Conferencias

MUENEP





La Asamblea General Plenaria (AGP)

En el año de 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, fue creada la Organización de las Naciones Unidas como órgano internacional que vele por la seguridad internacional, el mantenimiento de la paz, la salvaguarda de los derechos humanos, la asistencia humanitaria, promover el bienestar social, adoptar medidas urgentes en temas prioritarios y de urgencia internacional, así como ayudar al desarrollo social alrededor del globo.

Para su mejor funcionamiento, la ONU se distribuye en Comités según la materia que atienden en la agenda internacional, ya sean derechos humanos, desarrollo social, seguridad internacional, cultura entre otros. Uno de los comités más importantes que tiene la Organización de las Naciones Unidas es la Asamblea General Plenaria. En este Órgano asisten y están representados todos los miembros que conforman a las Naciones Unidas, mismos que anualmente durante los meses de septiembre y octubre llevan a cabo la reunión plenaria, evento al que asisten prácticamente la totalidad de los 193 jefes y representantes de los Estados Miembro. De ello se desprende el nombre de Asamblea General Plenaria por sus siglas en español AGP.

La Asamblea General Plenaria, está constituida en el artículo 10 de la Carta de las Naciones Unidas la cual fue firmada el 26 de junio de 1945 en San Francisco California Estados Unidos, mismo donde se le otorga poder analizar, discutir y emitir recomendaciones y deliberaciones de prácticamente cualquier asunto que este conferido dentro de las Naciones Unidas.

Dentro de las facultades que prevé la carta de Naciones Unidas a la Asamblea General, se encuentran entre las más importantes, poder crear el cuerpo de leyes internacionales y la capacidad de poder discutir sobre la admisión de nuevos miembros a la ONU, examinar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y salvo que el Consejo de Seguridad ya este ocupándose de una controversia o situación formular





recomendaciones al respecto, De igual manera tiene la capacidad de crear organismos que apoyen a cumplir la labor que tiene la Organización,

Por la amplia gama de asuntos que se atienden en este Comité, la Asamblea General se ha descentralizado en seis comisiones para lograr una mejor resolución y deliberación de los temas a tratar, especialmente para dar énfasis y seguimiento a los temas de especial complejidad, para que de manera más sencilla en la Asamblea General Plenaria solamente se aprueben y ratifiquen las resoluciones que emitan las siguientes comisiones.

- ✓ Primera Comisión: Desarme y Seguridad Internacional
- ✓ Segunda Comisión: Asuntos Económicos y Financieros
- ✓ Tercera Comisión: Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales
- ✓ Cuarta Comisión: Política Especial y de Descolonización
- ✓ Quinta Comisión: Asuntos Administrativos y Presupuestarios
- ✓ Sexta Comisión: Asuntos Jurídicos

Cada uno de los 193 Estados Miembros que componen la Asamblea tiene un voto. En las votaciones sobre determinados asuntos importantes, como las recomendaciones relativas a la paz y la seguridad, la elección de los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social y las cuestiones presupuestarias, se requiere una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros, pero otras cuestiones se deciden por mayoría simple¹.

En los últimos años se ha procurado obrar por consenso, en lugar de someter a votación la cuestión en examen, lo que ha contribuido a reforzar el apoyo a las decisiones tomadas por la Asamblea. El Presidente, después de celebrar consultas con las delegaciones y de haber llegado a un acuerdo, puede proponer que una resolución se apruebe sin someterla a votación

¹ Ver Funciones y Poderes de la Asamblea General. En Asamblea General de las Naciones Unidas. En línea: <http://www.un.org/es/ga/about/background.shtml>





Debido a su agenda tan extensa, se ha estado trabajando para lograr que la Asamblea General sea más limitada, racionalizando sus programas, reacondicionando sus prácticas y políticas, así como el uso de nuevos métodos de trabajo en los órganos principales de la AGP.





Tema A: Desmilitarización y administración internacional de la región Ártica.

Introducción:

El Ártico se ha transformado de manera radical desde el 2007 debido al aumento de las temperaturas, la desaparición del hielo y la latente atención internacional. Los países con territorio ártico, algunas naciones sin fronteras polares, se han apresurado para conseguir ventaja en la última frontera de la Tierra. Emprendedores, prosectores y políticos han girado al norte al reconocer que menos hielo implica un mayor acceso a las abundantes poblaciones de peces, el gas, el petróleo y otros recursos minerales de la región.

El océano glacial Ártico es el más pequeño de los océanos del planeta. Rodea al Polo Norte y se extiende al norte de Europa, Asia y América. En la actualidad está considerado territorio neutral y puesto bajo el control de la ONU desde 1996. Para ejercer ese control existe un Consejo Ártico creado por iniciativa de Finlandia en 1996 para la protección del medio ambiente y el desarrollo del Ártico cuyos miembros son Rusia, Canadá, Estados Unidos, Dinamarca y Noruega, Islandia, Suecia y Finlandia. Así mismo en calidad de Observador: Alemania, Francia, Reino Unido, España, Países Bajos, Polonia, China, Corea, India, Italia, Japón y Singapur. La Unión Europea ha presentado su candidatura como País Observador.

La Ruta Marítima del Norte mundo y el Paso del Noroeste son las rutas marítimas a lo largo de los bordes del océano Ártico y son consideradas una alternativa al canal de Suez y al de Panamá, lo que podría convertirla en un futuro próximo en uno de los corredores comerciales más importantes del (más exactamente a lo largo de las costas del norte de Canadá y Rusia) y aúnan la capacidad de proporcionar un medio para el transporte de los recursos naturales (petróleo y gas) extraídos en el Ártico tengan una reducción notable de la duración del trayecto de





los envíos de mercancías desde el Pacífico hasta las costas atlánticas de Europa y América del Norte (con esta nueva ruta se ahorrarían 7.400 millas náuticas de las 11.500 que actualmente hay que emplear para unir Hamburgo y Yokohama).

De acuerdo con la Administración de Información de Energía de EE.UU. (EIA)², alrededor del 22% de las reservas mundiales de hidrocarburos se hallan en el Ártico. Se trata de más de 412.000 millones de barriles de petróleo.

Antecedentes:

En agosto de 2007, dos submarinos rusos descendieron 4.200 metros al fondo del océano Ártico y plantaron una bandera de titanio en el polo norte. Esta misión tuvo como objetivo probar que la tierra que se sitúa bajo las aguas del océano Glacial Ártico es una prolongación de la plataforma continental siberiana. Es decir, comprobar que son parte del territorio de Rusia, y por tanto tener derecho a explotar los yacimientos de petróleo y gas que yacen en esa zona. A pesar de esto bajo la ley internacional, cinco estados con territorio en el Círculo Polar Ártico - Canadá, Noruega, Rusia, EE UU y Dinamarca a través de su control de Groenlandia- controlan una zona de 320 kilómetros alrededor del norte de su costa.

Así mismo, en el verano de 2009, dos buques alemanes de transporte usaron la Ruta del Mar del Norte (Ártico) sin la ayuda de barcos rompe-hielos. Por parte rusa, el 14 de agosto de 2010, el primer tanquero de alto tonelaje partió de puertos rusos tomando la Ruta del Mar del Norte hacia Asia y alcanzando Pevek en la Península de Chukotka e igualmente, en el otoño de 2010 el primer embarque de hierro fue enviado desde Kirkenes, Noruega hacia China a través de la Ruta del Mar del Norte y China envió por primera vez un buque mercante a Europa a través del Paso del Noreste y se habría asegurado el acceso al Ártico tras la firma con

² EIA. (2019). *Arctic Oil and Natural Resources*. 7/2/19, de EIA Sitio web: <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=4650>





Islandia de un TLC mientras que Canadá también se prepara para un incremento significativo de la utilización de la ruta noroeste del Ártico.³

Definición de la controversia:

El Ártico, es un océano gélido localizado en el Polo Norte, con una extensión de 14, 056,000 km², dentro del que se incluyen la Bahía de Baffin, el Mar de Barents, el Mar de Beaufort, el Mar de Chukchi, el Mar Siberiano Oriental, el Mar de Groenlandia, la Bahía Hudson, el Estrecho de Hudson, el Mar de Kara, el Mar de Laptev, el Pasaje Noroccidental y otras áreas acuíferas adicionales⁴. Cabe mencionar que, dicha zona a diferencia de la Antártida no pertenece a ningún país; sin embargo, con el colindan: Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Noruega, Rusia, y Suecia⁵. Debido a su posición geográfica durante el siglo XX las potencias del momento iniciaron múltiples investigaciones científicas en aras de explotar los recursos naturales y posicionarse estratégicamente en la zona y el mundo.

En la actualidad, esta región ha sido foco de diversas investigaciones vinculadas al cambio climático, especialmente por lo referente a la preservación del hábitat debido al alarmante deshielo y ruptura del permafrost. Aunado a ello, se considera que las principales amenazas son las empresas petroleras, pesqueras y turísticas⁶. Lo anterior, no solo se debe a la gran cantidad de recursos que se

³ Germán Gorraiz. (2017). *El Ártico como nuevo escenario de la Guerra Fría EE.UU. - Rusia*. 7/2/19, de TELESUR Sitio web: <https://www.telesurtv.net/bloggers/El-Artico-como-nuevo-escenario-de-la-Guerra-Fria-EE.UU.-Rusia-20170104-0003.html>

⁴ Rivera, Ángel Eduardo, *La seguridad ambiental en el Ártico. Ante los efectos del cambio climático*, UNAM, México, 2016, pp. 22-23.

⁵ Ibidem, p. 29.

⁶ Ibidem, p. 59.





encuentran en la zona, sino que además durante el Cuarto Año Polar Internacional⁷ (2007-2008)⁸ se encontraron grandes yacimientos de hidrocarburos.

A razón de lo anterior y, a falta de una normatividad jurídica se han establecido algunos mecanismos de cooperación entre los que destaca, el Consejo Ártico cuyos miembros son los ocho países con acceso al círculo polar Ártico, se creó el 19 de septiembre de 1996 en Ottawa, Canadá⁹. Dado que es un foro intergubernamental de alto nivel, por lo que es posible debatir las preocupaciones comunes y los desafíos que enfrentan los gobiernos y los pueblos del Ártico.

Es importante notar que, parte del conflicto que en la actualidad se encuentra es el resultado de las múltiples maniobras militares realizadas por Estados Unidos y, la entonces Unión Soviética durante la Guerra Fría¹⁰. Debido a que el impacto ecológico es severo aunado a la actividad industrial y comercial el hoyo de la capa de ozono ha incrementado su tamaño. Por tanto, es lógico encontrar que el problema a tratar es un tema no militar con un trasfondo completamente militar.

La posición y opinión de los países involucrados en el Consejo, en especial de Canadá, Estados Unidos y Rusia es de vital importancia para los efectos climáticos del mundo. Así, Canadá es vista por los rusos como un aliado de Estados Unidos debido a los compromisos militares que ha asumido con Estados Unidos. Por tal motivo, es considerado un objetivo clave en la confrontación con los estadounidenses; por ello, se suscribió al Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte (NORAD). Además de ello, el gobierno canadiense ha

⁷ Cabe mencionar que el Año Polar Internacional son conferencias interdisciplinarias que buscan observar la situación y dinámica de la zona. La primera, se llevó a cabo entre 1882-1883 y, la segunda se realizó de 1932-1933.

⁸ Ibidem, p.174.

⁹ Ibidem, p. 29.

¹⁰ Ibidem, p. 26.





asumido la seguridad del Ártico como una de las prioridades de su política exterior.

Los cuatro pilares sobre los que gira la política canadiense en referencia al Ártico tiene la intención de: "resolver disputas territoriales, mantener la soberanía y seguridad en el territorio ártico, promover las condiciones para el desarrollo sostenible y abordar la gobernanza de las cuestiones emergentes como la seguridad pública o contaminación, entre otros"¹¹.

Aunado a ello, en 2007 reforzó sus iniciativas de defensa para garantizar la soberanía de su territorio ártico, por lo que anunció el lanzamiento del satélite RADARSAT-2 destinado a vigilar el Ártico y el desplazamiento de 1.500 efectivos para patrullar sus aguas. Así mismo, "anunció una mayor inversión en el cuerpo de los Canadian Rangers para mejorar su presencia en la zona y trabajar conjuntamente con el North American Aerospace Defense Command para monitorear el espacio aéreo del norte de Canadá"¹².

Por otro lado, Estados Unidos considera a la región como un punto clave para la extracción de recursos, comercio, investigaciones científicas y de defensa nacional. Por tanto, el "Departamento de Defensa de Estados Unidos en el Ártico busca mantener una región segura y estable, en el que los intereses norteamericanos sean salvaguardados y su espacio de soberanía protegido"¹³. Por ello, estableció en un documento denominado Arctic Strategy con dos objetivos principales, los cuales son: 1) Garantizar y apoyar la seguridad y

¹¹ s/a. (2018). *Introducción a las estrategias de Canadá, EEUU y Rusia en el Ártico*. Universidad de Navarra, España. Dirección URL: <http://https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/introduccion-a-las-estrategias-de-canada-eeuu-y-rusia-en-el-artico>.

, [consulta: 7 de febrero de 2019].

¹² Idem.

¹³ Idem.





promover la cooperación en defensa; y, 2) Prepararse para una amplia gama de desafíos y contingencias¹⁴.

Por otro lado, y, en lo referente al cambio climático el actual presidente Donald Trump ha manifestado que no cree en la existencia del cambio climático, lo cual pone en alarma a toda la comunidad internacional debido a que, la falta de compromiso de todos los países supone un fuerte riesgo para la seguridad ambiental y humana dado que, el aumento de la temperatura implicaría una mayor cantidad de desastres naturales y la gradual desaparición de varios territorios.

Por último, para Rusia el Ártico representa una importante zona para su desarrollo debido a la gran cantidad de recursos que ahí se encuentran, los cuales le permiten sopesar las sanciones internacionales derivadas de la crisis de Crimea. Por tanto, la política rusa en la zona se basa en lo militar y de defensa; así los puntos de acción más importantes son¹⁵:

1. Usar los recursos en la región, principalmente petróleo y gas, para promover el desarrollo económico de Rusia.
2. Mantener el Ártico como una zona de paz y cooperación.
3. Preservar la ecología en el Ártico.
4. Que la ruta del norte sea reconocida como una ruta de transporte.

Claves para el desarrollo de estrategias de solución a la controversia:

* El deshielo del Ártico representa un serio problema medioambiental; sin embargo, también representa una oportunidad para una mayor explotación de los recursos naturales, especialmente hidrocarburos y, nuevas rutas comerciales.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.





- * Es una zona geográficamente estratégica para los países debido a que se encuentra entre Rusia y el Continente Americano
- * La búsqueda de acuerdos para una buena administración dentro de esta región
- * El consejo ártico y las resoluciones que ha dado respecto al tema
- * Ver el aspecto social que generaría en los casi 4 millones de habitantes de la región ártica la intervención de algunas naciones.
- * Investigar las facultades de la Asamblea General Plenaria, para adecuarlas a la resolución pronta de este tópico.

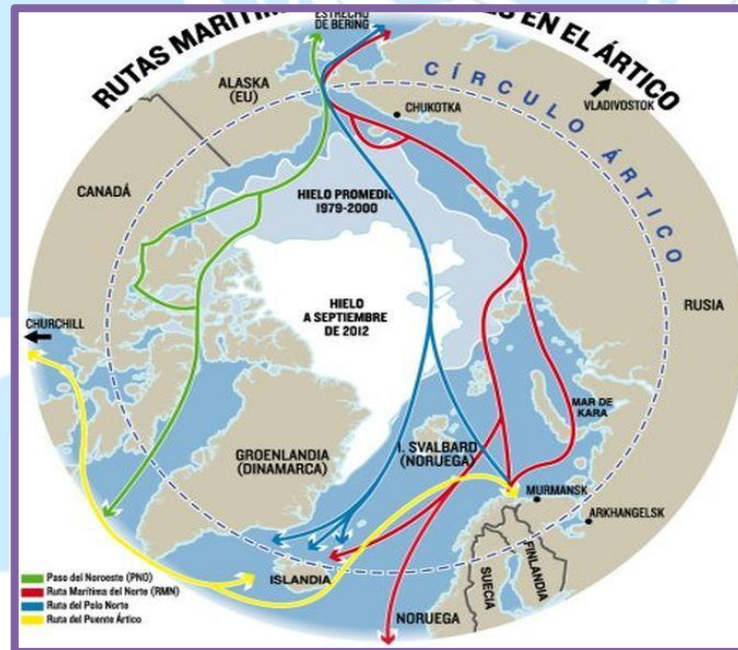
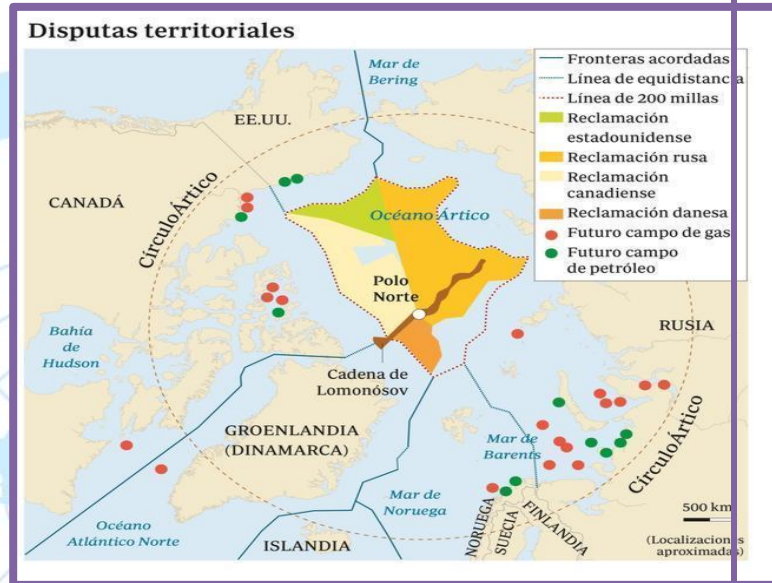
Preguntas guía:

1. ¿Cuál es el posicionamiento de su país con respecto a los tratados y protocolos que resguarden la posición climática del mundo?
2. ¿Cuál es el posicionamiento de su país con respecto a los pueblos originarios del Ártico?
3. ¿Qué medidas ha implementado su país para contrarrestar los efectos del cambio climático?
4. ¿Su país está adherido al Tratado del Ártico?
5. ¿Su país se ha pronunciado respecto a la situación en la región ártica?
6. ¿Qué propone su país para una administración eficiente en la región ártica?
7. En lo económico, la apertura de más rutas marítimas en el ártico, ¿Beneficiaría a su país? ¿Cómo?





Mapas de referencia:



Este mapa explica las rutas comerciales que están emergiendo en la región ártica





Tópico B: Medidas de la comunidad internacional para la gestión de la migración en regiones de conflicto.

Introducción:

Los problemas sociales que enfrentan los gobiernos actualmente pueden devenir de temas históricamente antiguos como es la migración. La sociedad continuamente ha afrontado temas que implican tomar decisiones para solucionar coyunturas que afectan el bienestar social. Las problemáticas sociales no son nuevas, lo que es nuevo es la manera de resolver estos temas.

La migración, es un tema que se ha vuelto un problema social según la ubicación geográfica de las naciones, ya que los países pueden ser expulsores, tránsito o receptores de migrantes indocumentados. La problemática no radica en la migración misma, el conflicto deriva en el volumen migratorio que ha aumentado en las últimas décadas.

El aumento en el volumen de la migración, propicia otros eventos como es la explotación sexual, las desapariciones forzadas, la tortura, el narcotráfico y el aumento en la violencia, como algunos de los problemas que un migrante puede enfrentar su camino, eventos que especialmente viven las ciudades fronterizas.

Definición de la controversia:

La migración a causa de conflictos dentro de las naciones, es un fenómeno mundial que, en los últimos años ha ido en aumento, los desplazamientos provocados por conflictos, tanto internos como transfronterizos, que se debe principalmente a conflictos civiles y transnacionales, y en particular a actos de extremismo violento perpetrados fuera de las zonas de guerra efectiva, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental, y una acusada





falta de oportunidades y seguridad humana.

En 2013 el número de migrantes internacionales que circulaban entre países en desarrollo o entre países de altos ingresos fue equiparable a los desplazamientos Sur-Norte. En la actualidad, la mayor parte de los países son a la vez países de origen, tránsito y destino para la migración internacional, derivados de los conflictos en las naciones. La migración ha contribuido durante mucho tiempo al desarrollo económico y al bienestar social, tanto en los países de destino como en los países de origen.¹⁶

La mayor parte de los conflictos armados desatados desde 1990 han sido guerras internas en los países del Tercer Mundo, Solamente en el período 1989-1998 han sucedido 108 conflictos armados en 73 localidades del mundo. En el principio del nuevo siglo, 36 de ellos están todavía en curso¹⁷. La diferencia entre población civil y fuerzas militares se ha tornado poco clara, y los actores estatales y no estatales practican la guerra sin respetar convenciones del Derecho Humanitario. Por lo que cada vez se ha vuelto más difícil para la comunidad internacional poder encontrar un punto de equilibrio para la protección de los migrantes en situación de conflicto.

Aunque la mayoría de los procesos de migración internacional se producen por vías legales, algunas de las principales situaciones de inseguridad que afrontan los migrantes, así como buena parte de la preocupación pública que suscita la inmigración, se asocian con la migración irregular.

Uno de los organismos que surgieron a consecuencia de la falta de regulación y protección a los migrantes fue la incorporación de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) al sistema de las Naciones Unidas esta ha brindado asistencia humanitaria a los desplazados, por fenómenos climáticos,

¹⁶ IDMC, Internal Displacement Monitoring Centre, En línea (<http://www.internal-displacement.org/>) Global Detabase) 08 de Febrero de 2019

¹⁷ Global Compact for Migration, En línea (<https://www.un.org/pga/72/wp-content/uploads/sites/51/2018/07/migration.pdf>) New York 11 July 2018.





conflictos, persecuciones u otros, presta asistencia, apoyo y servicios a los migrantes necesitados, antes que a quienes tienen la capacidad y los medios para superar el proceso migratorio por su propia cuenta. Del mismo modo, la Organización mantiene su compromiso de apoyar a los Estados Miembros de las regiones en desarrollo que mayor provecho pueden sacar del apoyo técnico a fin de mejorar su capacidad en materia de gestión de la migración.¹⁸ Recordando que los Estados tienen la obligación jurídica de cumplir la Convención y las normas internacionales sobre derechos humanos, incluso en el caso de situaciones migratorias generadas por un conflicto, los Estados deberían garantizar que sus políticas y procedimientos migratorios relativos a las situaciones de conflicto contengan salvaguardas adecuadas para los migrantes.

La migración internacional converge con otras cuestiones transnacionales, como el desarrollo, el comercio, la seguridad, el cambio ambiental, la resolución de conflictos, la reducción del riesgo de desastres, los derechos humanos y la acción humanitaria. Sin embargo, las iniciativas encaminadas a desarrollar un sistema para el control y la gestión de medidas para la protección de los migrantes en zonas de conflicto que permita responder a los retos actuales y emergentes han quedado a la zaga de estas otras cuestiones transnacionales.

Una de las iniciativas más actuales y trascendentes es la Iniciativa Migrantes en Países en Situaciones de Crisis (MICIC, por sus siglas en inglés), puesta en marcha durante el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo celebrado en Suecia en 2014 y copresidida por los Estados Unidos de América y Filipinas, la Iniciativa respondía a una serie de llamamientos a la acción, como el formulado durante el Diálogo de Alto Nivel de 2013 por el antiguo Secretario General Ban Ki-moon, en el que se hacía notar la necesidad de abordar la difícil situación de los migrantes atrapados en situaciones de zonas de conflicto. Esta iniciativa surgió durante la

¹⁸ Mejoramiento de la Gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional. En línea (https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_ReporSPt.pdf) 08 de febrero de 2019





crisis del Líbano de 2011, cuando más de 800.000 migrantes huyeron del país en cuestión de meses, y la comunidad internacional no estaba lista para la aceptación de los migrantes en países fronterizos de que los migrantes podían quedar desprotegidos durante las labores de preparación y respuesta a situaciones de crisis y de que este problema era motivo de preocupación mundial.¹⁹

El principal resultado de la Iniciativa, fue un conjunto de directrices voluntarias y no vinculantes para la protección de los migrantes de países afectados, que se presentaron ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra en junio de 2016, esta proporciona orientación práctica a los Estados, las organizaciones internacionales, los interlocutores del sector privado y la sociedad civil sobre las mejores maneras de proteger a los migrantes antes, durante y después de una situación de conflicto o desastre natural.

Esto desato la necesidad de incluir a los migrantes que afrontan problemas individuales, como aquellos que quedan desamparados en países de tránsito mientras se dirigen a su destino final y que es necesario asegurar una protección o un país de destino. La vulnerabilidad también puede tener su origen en características inherentes o adquiridas, como en el caso de “las mujeres en situación de riesgo, los niños, especialmente los menores no acompañados o separados de sus familias, los miembros de minorías étnicas y religiosas, las víctimas de la violencia, las personas de edad, las personas con discapacidad, las personas que son objeto de discriminación por cualquier motivo, los pueblos indígenas, las víctimas de la trata de personas, y las víctimas de la explotación y los abusos cometidos en el contexto del tráfico ilícito de migrantes.

La comunidad internacional tiene que llevar a cabo medidas prácticas tanto para la resolución del conflicto como las consecuencias de esto. Tales como los efectos sociales, los retos y dificultades de la integración de los migrantes en la sociedad de destino, la coexistencia de diversas culturas en una misma sociedad que trae

¹⁹ MICIC Migrants in countries in crisis. En línea(<https://micicinitiative.iom.int/>).OIM 08 de Febrero de 2019





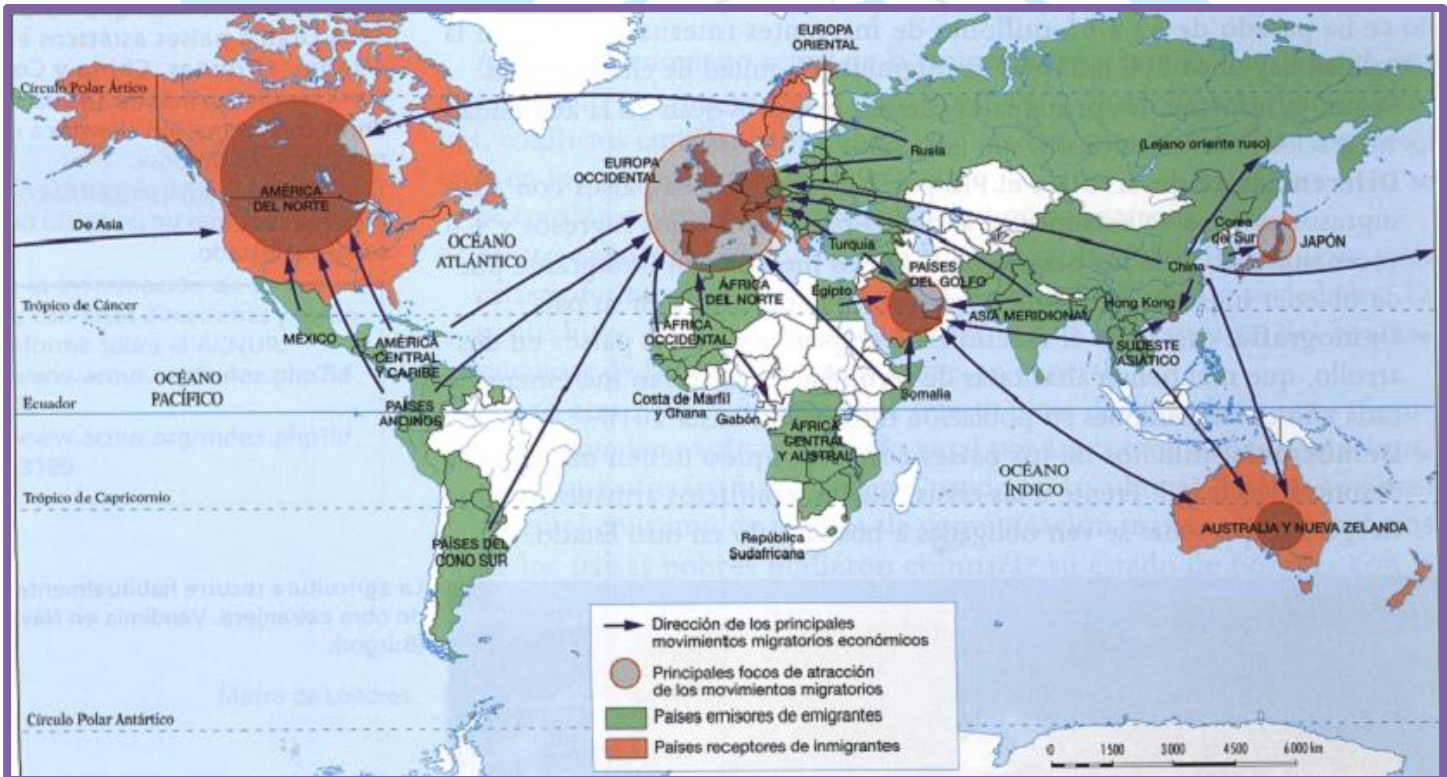
desafíos para su convivencia, y a nivel económico en los países de destino que dependen de la magnitud de los flujos migratorios, sus modalidades y las características sociodemográficas de las personas que los conforman y la duración de la estancia. Teniendo en cuenta que los Estados tienen la obligación jurídica de cumplir la Convención y las normas internacionales que han firmado sobre la protección de los derechos humanos, y deben garantizar que sus políticas y procedimientos migratorios relativos a las situaciones de conflicto contengan salvaguardas adecuadas para la mayor protección de los migrantes

Preguntas guía:

1. Actualmente, ¿cuáles son los principales puntos geográficos con movimientos migratorios en regiones de conflicto?
2. ¿Qué organizaciones dentro de la ONU se encargan de la ayuda a los migrantes de los países en conflictos?
3. ¿Qué medidas se han tomado por parte de la ONU para la protección de los Derechos Humanos de los migrantes?
4. ¿Qué países han tomado acciones con la llegada de los migrantes de un país en conflicto, a nivel económico y social y cuáles son?

MUNENP

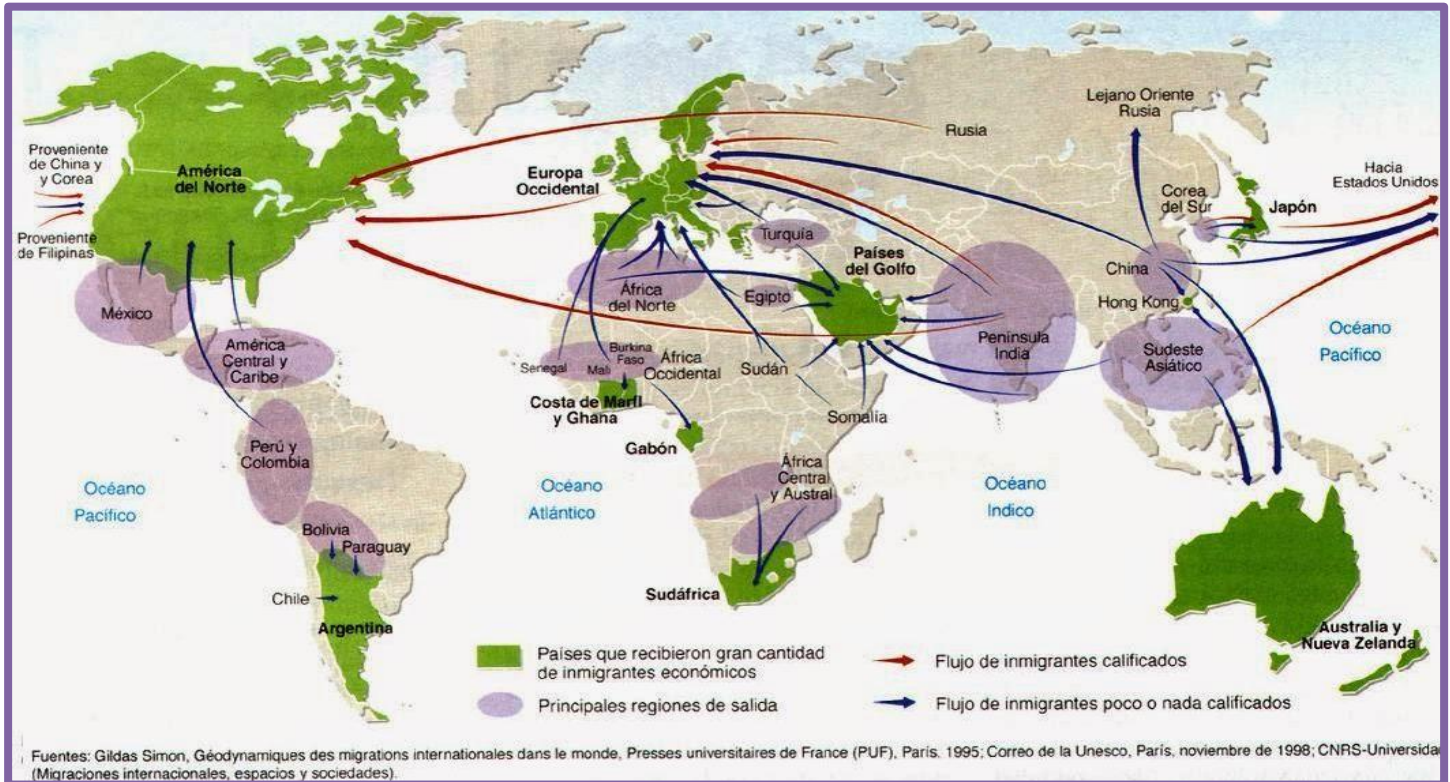




Mapas de referencia:

Principales rutas migratorias





Referencias:

1. EIA. (2019). Arctic Oil and Natural Resources. 7/2/19, de EIA Sitio web: <https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=4650>
2. Germán Gorraiz. (2017). El Ártico como nuevo escenario de la Guerra Fría EE.UU. - Rusia. 7/2/19, de TELESUR Sitio web: <https://www.telesurtv.net/bloggers/El-Artico-como-nuevo-escenario-de-la-Guerra-Fria-EE.UU.-Rusia-20170104-0003.html>
3. Global Compact for Migration, En línea (<https://www.un.org/pga/72/wp-content/uploads/sites/51/2018/07/migration.pdf>) New York 11 July 2018.
4. IDMC, Internal Displacement Monitoring Centre, En línea





(<http://www.internal-displacement.org/>) Global Detabase) 08 de Febrero de 2019

5. Mejoramiento de la Gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional. En línea (https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improving_HR_ReporSPt.pdf) 08 de febrero de 2019
6. MICIC Migrants in countries in crisis. En línea(<https://micicinitiative.iom.int/>).OIM 08 de Febrero de 2019
7. Rivera, Ángel Eduardo, La seguridad ambiental en el Ártico. Ante los efectos del cambio climático , UNAM, México, 2016, pp. 22-23.
8. s/a. (2018). Introducción a las estrategias de Canadá, EEUU y Rusia en el Ártico. Universidad de Navarra, España. Dirección URL: <http://https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/introduccion-a-las-estrategias-de-canada-eeuu-y-rusia-en-el-artico>.

MUNENP

